



*“2021, Año de la Independencia”.*

## Síntesis del Diario Oficial de la Federación

No. de edición del mes: 6 Ciudad de México, lunes 8 de febrero de 2021

### **Auditoría Superior de la Federación. Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 2.**

Con fundamento en los artículos 47 y 89 fracción IV, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, publica el **Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020.**

El Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020, se puede modificar durante el periodo de ejecución.

### **Banco de México. Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 201.**

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de **\$20.1388 M.N.** (veinte pesos con un mil trescientos ochenta y ocho diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

### **Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por el Partido Acción Nacional para contender en las elecciones de Diputaciones Federales, sin mediar coalición, durante el Proceso Electoral Federal 2020-2021.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 202.**



Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que procede la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por el PAN para contender en las elecciones de diputaciones federales, sin mediar coalición, durante el PEF 2020-2021, por los motivos expresados en los considerandos del presente Acuerdo.

Expídase al PAN la constancia de registro de la Plataforma Electoral.

El presente Acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 27 de enero de 2021.

El Acuerdo y los anexos pueden ser consultados en las siguientes direcciones electrónicas:

Página INE: <https://www.ine.mx/sesion-ordinaria-del-consejo-general-27-de-enero-de-2021/>

Página DOF: [www.dof.gob.mx/2021/INE/CGord202101\\_27\\_ap\\_20\\_1.pdf](http://www.dof.gob.mx/2021/INE/CGord202101_27_ap_20_1.pdf)

**Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por el Partido Revolucionario Institucional para contender en las elecciones de Diputaciones Federales, sin mediar coalición, durante el Proceso Electoral Federal 2020-2021.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 211.**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que procede la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por el PRI para contender en las elecciones de diputaciones federales, sin mediar coalición, durante el PEF 2020-2021, por los motivos expresados en los considerandos del presente Acuerdo.

Expídase al PRI la constancia de registro de la Plataforma Electoral.

El presente Acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 27 de enero de 2021.

El Acuerdo y los anexos pueden ser consultados en las siguientes direcciones electrónicas:

Página INE: <https://www.ine.mx/sesion-ordinaria-del-consejo-general-27-de-enero-de-2021/>

Página DOF: [www.dof.gob.mx/2021/INE/CGord202101\\_27\\_ap\\_20\\_2.pdf](http://www.dof.gob.mx/2021/INE/CGord202101_27_ap_20_2.pdf)



**Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por el Partido de la Revolución Democrática para contender en las elecciones de Diputaciones Federales, sin mediar coalición, durante el Proceso Electoral Federal 2020-2021.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 220.**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que procede la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por el PRD para contender en las elecciones de diputaciones federales, sin mediar coalición, durante el PEF 2020-2021, por los motivos expresados en los considerandos del presente Acuerdo.

Expídase al PRD la constancia de registro de la Plataforma Electoral.

El presente Acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 27 de enero de 2021.

El Acuerdo y los anexos pueden ser consultados en las siguientes direcciones electrónicas:

Página INE: <https://www.ine.mx/sesion-ordinaria-del-consejo-general-27-de-enero-de-2021/>

Página DOF: [www.dof.gob.mx/2021/INE/CGord202101\\_27\\_ap\\_20\\_3.pdf](http://www.dof.gob.mx/2021/INE/CGord202101_27_ap_20_3.pdf)

**Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por el Partido del Trabajo para contender en las elecciones de Diputaciones Federales, sin mediar coalición, durante el Proceso Electoral Federal 2020-2021.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 229.**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que procede la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por el PT para contender en las elecciones de diputaciones federales, sin mediar coalición, durante el PEF 2020-2021, por los motivos expresados en los considerandos del presente Acuerdo.

Expídase al PT la constancia de registro de la Plataforma Electoral.

El presente Acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 27 de enero de 2021.

El Acuerdo y los anexos pueden ser consultados en las siguientes direcciones electrónicas:



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS, ARCHIVOS Y COMPILACIÓN DE LEYES

---

Página INE: <https://www.ine.mx/sesion-ordinaria-del-consejo-general-27-de-enero-de-2021/>

Página DOF: [www.dof.gob.mx/2021/INE/CGord202101\\_27\\_ap\\_20\\_4.pdf](http://www.dof.gob.mx/2021/INE/CGord202101_27_ap_20_4.pdf)